

**LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL N° 127/18**  
**Obras De Viviendas para realojos del Asentamiento “San Antonio IV” en Cañada**  
**Aparicio – Maldonado**

**Circular N°1**

*Por este medio, se realizan las siguientes aclaraciones a la **Licitación Pública Internacional N°127/18**, cuya fecha de apertura es el día 28 de junio de 2018 a la hora 11:00.*

**Pregunta N°1**

En la lámina VA01-2 donde aparece la implantación de las viviendas, hay un cuadro de resumen por número de dormitorios.

El mismo no discrimina en el caso de las de 2 y 3 dormitorios cuantas corresponden a dúplex y cuantas en 1 planta.

Y en el plano donde están graficadas tampoco podemos diferenciar en los dúplex que se encuentran graficados, cuales corresponden a 2 dormitorios y cuales a 3 dormitorios.

Podrán pasarnos esta lámina indicando en cada dúplex el número de dormitorios correspondiente, de esta manera vamos a poder identificarlas y estudiarlas en base a las tipologías definidas en las siguientes láminas.

**Respuesta N°1**

El número de viviendas destinadas a realojos que se construirán en “Cañada Aparicio” son 46, discriminados por tipo y numero de dormitorios de la siguiente manera:

- Tipo 1 - 3 dormitorios (Planta Baja): 7 viviendas.
- Tipo 2 – 1 dormitorio (Planta Baja): 9 viviendas.
- Tipo 2 – 2 dormitorios (Planta Baja): 3 viviendas.
- Tipo 3 (Duplex) – 2 dormitorios: 17 viviendas.
- Tipo 3 (Duplex) – 3 dormitorios: 7 viviendas.
- Tipo 3 (Duplex) – 4 dormitorios: 3 viviendas.

No se construirán viviendas Tipo 1 – 2 dormitorios.

Las tipologías son las que se muestran en los Planos: VA02-1, VA03-1, VA3-02, VA03-3, VA04-1, VA04-2, VA04-3. El plano de implantación de las viviendas VA01-2CA, sustituye al Plano VA01-2. Dicho plano define la ubicación de cada tipología y número de dormitorios de cada vivienda, es suministrado en archivo PDF, adjunto a esta circular y registra en el rótulo fecha 12 de Junio de 2018.

Visto que se realizó un ajuste de la cantidad de viviendas a construir se adjunta el nuevo rubrado de fecha 14 de junio de 2018 el cual contempla dicha modificación.

Maldonado, 14 de junio de 2018

**LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL N° 127/18**  
**Obras De Viviendas para realojos del Asentamiento “San Antonio IV” en Cañada**  
**Aparicio – Maldonado**

**Circular N°2**

*Por este medio, se realizan las siguientes aclaraciones a la **Licitación Pública Internacional N°127/18**, cuya fecha de apertura es el día 28 de junio de 2018 a la hora 11:00.*

**Pregunta N°1**

¿Es posible que nos envíen la tipología especial que encontramos en esta lámina VA01-2 y que a su vez está indicada que existe en el cuadro que contabiliza la cantidad de aberturas? Porque la tipología especial no la encontramos en los recaudos que tenemos en el pliego.

**Respuesta N°1**

No se prevé la construcción de tipología especial. La lámina VA01-2-CA, suministrada en archivo PDF adjunto a esta circular, sustituye a la lámina VA01-2 mencionada en la pregunta. Todas las referencias a tipología especial, en recaudos gráficos y en memorias descriptivas quedan sin efecto.

**Aclaraciones sin consulta.**

**Aclaración N°1**

En los planos de estructuras de las distintas tipologías, se especifica las estructuras de todas las plantas y los detalles constructivos de la misma, incluyéndose el detalle del borde de la platea a ser considerado.

**Aclaración N°2**

En la Sección II. Datos de la Licitación del Documento de Contratación de Obras Menores se especifica lo siguiente:

### **IAO 1.1**

*"... El sistema de licitación y contratación es por un precio global, lo cual implica que los oferentes deberán considerar que, por la sola presentación de su propuesta, están incluidas en su cotización y serán de cargo de la empresa contratista, las obras especificadas en el proyecto ejecutivo que integra los recaudos de la licitación. El contratista deberá prever en su oferta la construcción total de los rubros exigidos en la lista de cantidades. ..."*

### **IAO 14.1**

*"...Los metrajes del rubrado de la licitación son indicativos, debiendo el contratista responsabilizarse por el cálculo de los mismos.  
No se podrán modificar metrajes ni agregar rubros sin autorización de la Intendencia de Maldonado  
Si el Oferente constata que existen diferencias entre los metrajes de la lista de cantidades que figura en el rubrado y los cálculos que surjan de los recaudos gráficos deberá advertirle tal situación al Contratante antes del vencimiento del plazo de aclaraciones y consultas...."*

### **Aclaración N°3**

Los muros exteriores son dobles compuestos por:

- Interior, bloques de hormigón vibrados y prensados de 12 cm de espesor.
- Exterior, Bloques de hormigón vibrados y prensados de 7 cm de espesor.
- Los bloques serán perfectamente compactados en máquina vibratoria y no se admitirá el uso de bloques rajados o fisurados para su utilización en los muros de viviendas.

La conformación de los muros y su detalle constructivo está expresada en el plano VA05-2.

La mesada M2, tiene las mismas características que la mesada M1, con la ubicación de la pileta adaptada a cada tipología. Sus características están expresadas gráficamente en el plano VA05-1

**Aclaración N°4**

El plano VA08-2, refiere a la estructura de la tipología T1-3D (apareadas). Cuando la tipología T1-3D es aislada (no apareada) los muros de toda la envolvente de la vivienda se construirán de acuerdo con los detalles especificados en el Plano VA05-2. En este caso, el borde de Platea que conforma la vereda se extenderá en toda la perimetral de la vivienda. La vereda perimetral tendrá las características expresadas en el Plano VA08-2.

**Aclaración N°5**

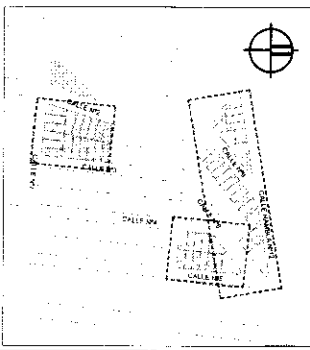
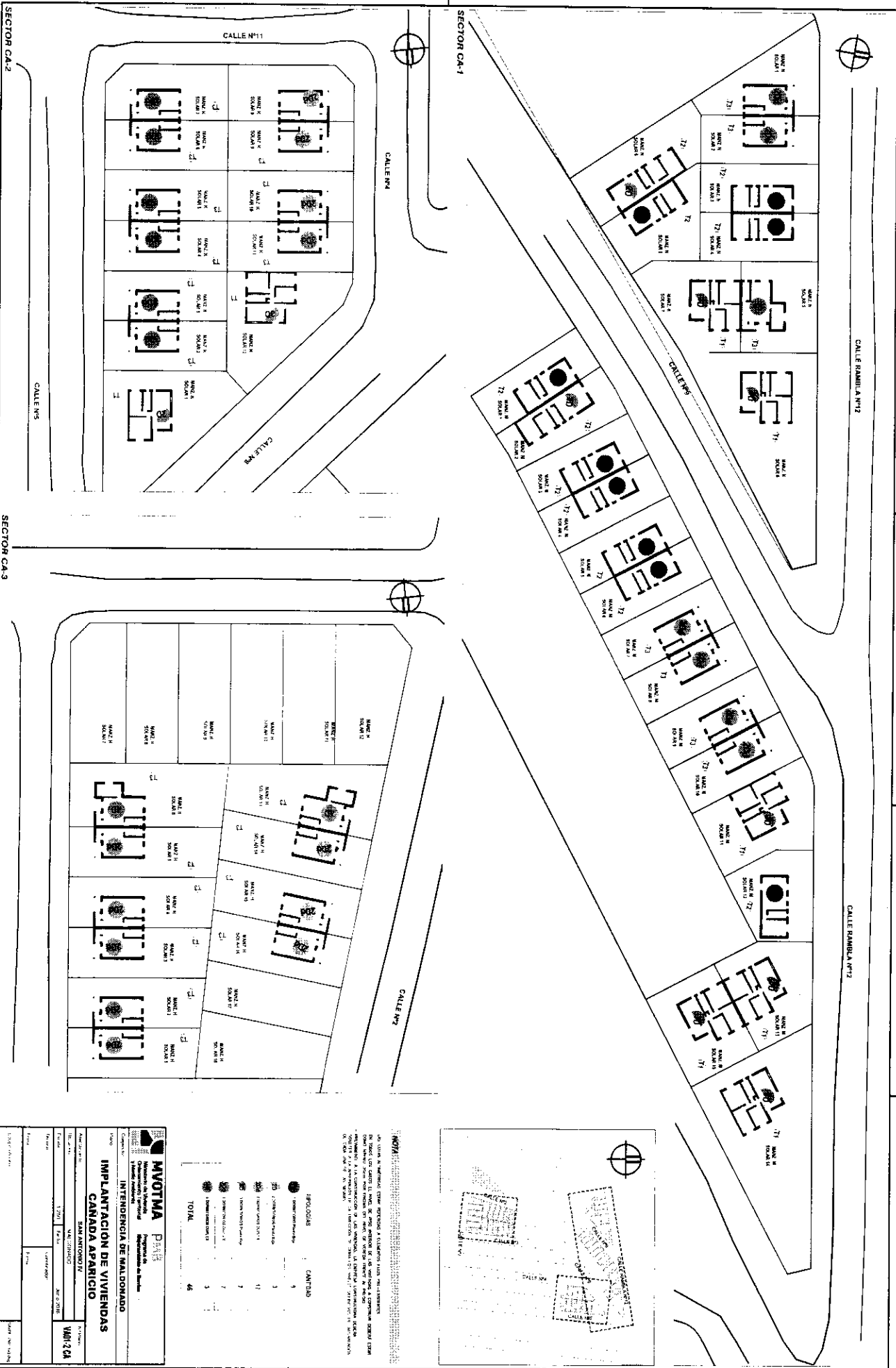
La referencia a muros de contención que aparece mencionado en la memoria descriptiva, debe desestimarse. No serán construidos muros de contención. Por este motivo se eliminan los rubros 9.2.1 Muro de contención (bloque armado) H=0,50m y 9.2.2 Muro de contención (bloque armado) H=1,00m del rubrado a ser cotizado.

Al rubro 9.2.3 Ancho 1,20m y 4 escalones de 0,28m x 0,18m, se sustituye la unidad gl (global) por Unid. (por unidad).

**Aclaración N°6**

Se modifica los metrajes del Rubro Fraccionamiento, siendo todos los subrubros indicados en el rubrado unidad gl (global), metraje = 1.

Maldonado, 14 de junio de 2018.



Este proyecto de vivienda social es el resultado de un convenio de colaboración entre el Estado y el sector privado, en el marco de la Ley de Vivienda Social, que tiene como finalidad mejorar las condiciones de vida de la población de escasos recursos económicos.

TIPOLOGÍA	CANTIDAD
1. Vivienda Social Tipo A	1
2. Vivienda Social Tipo B	3
3. Vivienda Social Tipo C	12
4. Vivienda Social Tipo D	7
5. Vivienda Social Tipo E	3
<b>TOTAL</b>	<b>46</b>

**MVOTMA** Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente  
**INTENDENCIA DE BALDONADO**  
**CANADA APARTICIO**  
 SAN ANTONIO IV

Proyecto de Vivienda Social  
 IMPLANTACIÓN DE VIVIENDAS  
 CANADA APARTICIO

Autor: [Nombre] Fecha: [Fecha]  
 Escala: [Escala]

VIVIENDA SOCIAL  
 SAN ANTONIO IV







8.1.6.36	Pintura aberturas de hierro	m2	52			0			0	0
8.1.6.39	Cerco de malla electrosoldada	m2	280			0			0	0
8.1.6.40	Cerco verde	gl	7			0			0	0
8.1.6.41	Limpieza de obra	gl	7			0			0	0
8.1.6.42	Escalera de hierro	gl	7			0			0	0
8.1.6.43	Escalones de madera	gl	7			0			0	0
8.1.6.44	Baranda	gl	7			0			0	0
8.1.6.45	Estructura losa entrepiso	m3	25			0			0	0
8.1.6.46	Cieloraso en acceso	m2	19			0			0	0
<b>Subtotal</b>						0			0	0
8.1.7	<b>Viviendas TIPO 3 (Duplex) - 4 Dormitorios</b>	<b>global</b>	<b>3</b>			0			0	0
8.1.7.1	Repasientos	m3	84			0			0	0
8.1.7.2	Excavacion y zanjeo	m3	51			0			0	0
8.1.7.3	Relleno	m3	36			0			0	0
8.1.7.4	Estructura Fundacion platea hormigon armado (incluye vereda perimetral según planos)	m3	4			0			0	0
8.1.7.5	Estructura Pilares Hormigon armado	m3	10			0			0	0
8.1.7.6	Estructura Vigas hormigon armado	m3	19			0			0	0
8.1.7.7	Vigas, antepe, dinteles y carreras	m2	404			0			0	0
8.1.7.8	Muros de bloque de hormigon vibrado de 0.12m baseado	m2	278			0			0	0
8.1.7.9	Revestimiento bloqueta de hormigon vibrado de 0.09m (tipo aisl térmica)	m2	95			0			0	0
8.1.7.10	Impermeabilización de submurocion	m2	404			0			0	0
8.1.7.11	Impermeabilización vertical	m2	5			0			0	0
8.1.7.12	Arena y portland en baño (pared griferia ducha)	m2	132			0			0	0
8.1.7.13	Termin. moquetas y antepechos	m2	168			0			0	0
8.1.7.14	Cubierta panel térmico autoestructura con accesorios (babetas, etc.)	gl	3			0			0	0
8.1.7.15	Instalación de abastecimiento	gl	3			0			0	0
8.1.7.16	Instalación de desagüe	gl	3			0			0	0
8.1.7.17	Suministro y colocación de aparatos y griferia	gl	3			0			0	0
8.1.7.18	Suministro y colocación accesorios	gl	3			0			0	0
8.1.7.19	Trámites y permisos de sanitaria	gl	3			0			0	0
8.1.7.20	Conexión, medidor de CSE y memo	unid	3			0			0	0
8.1.7.21	Suministro y Colocación Puerta de hierro	gl	3			0			0	0
8.1.7.22	Suministro y Colocación Ventanas de aluminio	unid	15			0			0	0
8.1.7.23	Suministro y Colocación Marcos y hojas puertas interiores	unid	3			0			0	0
8.1.7.24	Suministro y Colocación mesada cocina (mo. ye. cristal)	gl	3			0			0	0
8.1.7.25	Inst. Elect. suministro y colocación de cañeria (embudada)	gl	3			0			0	0
8.1.7.26	Inst. elect. enhebrado	gl	3			0			0	0
8.1.7.27	Inst. elect. suministro y colocación de cajas	gl	3			0			0	0
8.1.7.28	Inst. elect. suministro y colocación de pautetas	gl	3			0			0	0
8.1.7.29	Inst. elect. tablero	gl	3			0			0	0
8.1.7.30	Inst. elect. trámites y permisos	gl	3			0			0	0
8.1.7.31	Inst. elect. conexión y medidores de UTE	unid	14			0			0	0
8.1.7.32	Piso baño (incluye umbral de arena y portland lustrado)	m2	4			0			0	0
8.1.7.33	Revestimiento paredes de baño	m2	8			0			0	0
8.1.7.34	Revestimiento paredes de cocina	m2	209			0			0	0
8.1.7.35	Pisos interiores	unid	201			0			0	0
8.1.7.36	Esperas para rejas en todas las aberturas	m2	57			0			0	0
8.1.7.37	Pintura aberturas de madera	m2	22			0			0	0
8.1.7.38	Pintura aberturas de hierro	m2	120			0			0	0
8.1.7.39	Cerco de malla electrosoldada	gl	3			0			0	0
8.1.7.40	Cerco verde	gl	3			0			0	0
8.1.7.41	Limpieza de obra	gl	3			0			0	0
8.1.7.42	Escalera de hierro	gl	3			0			0	0
8.1.7.43	Arena y portland en baño (pared griferia ducha)	gl	3			0			0	0
8.1.7.44	Baranda	gl	3			0			0	0
8.1.7.45	Estructura losa entrepiso	m3	11			0			0	0
8.1.7.46	Cieloraso en acceso	m2	8			0			0	0
<b>Subtotal</b>						0			0	0
<b>Subtotal Viviendas Cañada Aparicio</b>						0			0	0
<b>Subtotal Viviendas</b>						0			0	0
<b>Subtotal Acondicionamiento de Predios para Viviendas</b>						0			0	0
9.2.3	Ancho 1.20m y 4 escalones de 0.28m x 0.16m	un	2			0			0	0
<b>Subtotal</b>						0			0	0
<b>Subtotal Acondicionamiento de Predios para Viviendas</b>						0			0	0
12.1	<b>PLANO DE FRACCIONAMIENTO DE TIERRA</b>					0			0	0
12.1.1	Amojonamiento	gl	1.0			0			0	0
12.1.2	Timbres profesionales / Tasas municipales	gl	1.0			0			0	0
12.1.3	Plano de fraccionamiento inscripto en Catastro	gl	1.0			0			0	0
12.1.4	Declaraciones Juradas	gl	1.0			0			0	0
12.2	<b>PERMISO DE CONSTRUCCION</b>					0			0	0
12.2.1	Timbres profesionales / Tasas municipales (exonerado)	gl	1.0			0			0	0
12.2.2	Cédulas catastrales	gl	1.0			0			0	0
12.2.3	Declaraciones Juradas	gl	1.0			0			0	0
<b>Subtotal Fraccionamiento y Permiso de Construcción</b>						0			0	0
<b>INVERSIÓN DIRECTA</b>										
1	GASTO DE GESTIÓN					0			0	0
6	RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA					0			0	0
8	VIVIENDAS					0			0	0
9	ACONDICIONAMIENTO DE PREDIOS					0			0	0
<b>SUBTOTAL INVERSIÓN DIRECTA</b>						0			0	0
<b>IVA</b>						0			0	0
<b>TOTAL INVERSIÓN DIRECTA</b>						0			0	0
<b>INVERSIÓN TOTAL</b>										
<b>SUBTOTAL INVERSIÓN TOTAL</b>						0			0	0
<b>IVA</b>						0			0	0
<b>TOTAL INVERSIÓN</b>						0			0	0